

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
(POR SUMAS DE DINERO)
Radicado: 110014003016 2021 00464 00
Demandante: COOCREDIMED EN INTERVENCIÓN.
Demandada: ELENA DEL SOCORRO PALOMINO
PEDROZO

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

ESTÉSE a lo resuelto en el auto del 14 de diciembre de 2021².

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹Dto. Pdf 39 expediente digital.

² Dto pdf 32 ibídem.

Firmado Por:

David Sanabria Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b769c50007405f1b7361f05701c0b378fdbc63d368ca8029d4c0a9e8cd51ba5**
Documento generado en 09/03/2022 09:42:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>